

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

INTRODUCCIÓN

De conformidad con las competencias adquiridas por la Oficina de Control Interno teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 87 de 1993, en cumplimiento de los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, Resolución 012 de 2018 "por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, D.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones" y, de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías establecido para 2019, la Oficina de Control Interno presenta el informe del primer seguimiento de la presente vigencia al Plan de Mejoramiento Institucional, con el fin de verificar el estado de avance de las acciones propuestas por los líderes de proceso y demás responsables, resultado de los ejercicios de auditoría adelantados por la Contraloría de Bogotá.

El alcance de este informe comprende el análisis del cumplimiento y el grado de avance de las acciones correctivas y de mejoramiento formuladas por los procesos, como producto de las Auditorías adelantadas por la Contraloría de Bogotá durante la vigencia 2018.

Se realizó el seguimiento a 134¹ acciones (individuales y compartidas) de 115 programadas, las cuales corresponden al Plan de Mejoramiento estructurado como resultado de las siguientes auditorías:

- Auditoría de desempeño "Evaluación de 4 Proyectos: 11- Sistema de Mejoramiento de Gestión 80 Modernización Institucional; 85 Modernización Administrativa 79 Desarrollo de Infraestructura Técnica Plataforma Tecnológica; Capitalización Y Memoria Digital Audiovisual - Código 231", con 14 acciones formuladas, de las cuales se efectuó seguimiento a 10.
- Auditoría de Regularidad PAD 2018 Vigencia 2016 -2017 – Código 8, con 106 acciones formuladas, de las cuales se efectuó seguimiento a 105.

Este seguimiento reúne la totalidad de acciones a cargo de las diferentes áreas responsables, exceptuando las cinco (5) acciones que fueron cerradas en el seguimiento de la vigencia 2018. La evaluación efectuada se realizó con fecha de corte al 30 de junio de 2019 y se llevó a cabo haciendo uso de la matriz "*Matriz de Avances y Soportes Plan de Mejoramiento Institucional*" para registro de avances y relación de soportes que daban cumplimiento a las acciones establecidas; posteriormente, se efectuó el análisis de información de las evidencias recolectadas y otros soportes entregados por las áreas responsables de las diferentes acciones incluidas en el Plan de Mejoramiento.

¹ Las 115 acciones con seguimiento aumentan a 134, debido a que hay 10 acciones compartidas que son registradas tanto para el área responsable de ejecución, como para las áreas de apoyo.

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

1. ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento Institucional para el primer seguimiento registra las acciones correctivas y de mejora, que formularon los diferentes responsables para subsanar y/o eliminar los hallazgos, mejorando las actividades y procesos que hacen parte de la gestión de Canal Capital; teniendo en cuenta lo anterior, se presenta en la tabla No. 1, la relación de los hallazgos por Auditoría, así como los responsables de la ejecución de las actividades formuladas:

Tabla No. 1 Total de Acciones Plan de Mejoramiento al 30 de junio de 2019

Nombre de la auditoría	Área responsable de ejecución	No. Acciones
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2017	Coordinación Jurídica	4
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2017	Secretaría General	7
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2017	Subdirección Administrativa	6
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Coordinación de Producción	8
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Coordinación Jurídica	54
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Secretaría General	3
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Coordinación Técnica	1
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Dirección Operativa	4
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Nuevos Negocios	15
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Planeación	16
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Subdirección Administrativa	3
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Subdirección Financiera	10
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Digital	2
Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	Ventas y Mercadeo	1
Total		134

Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

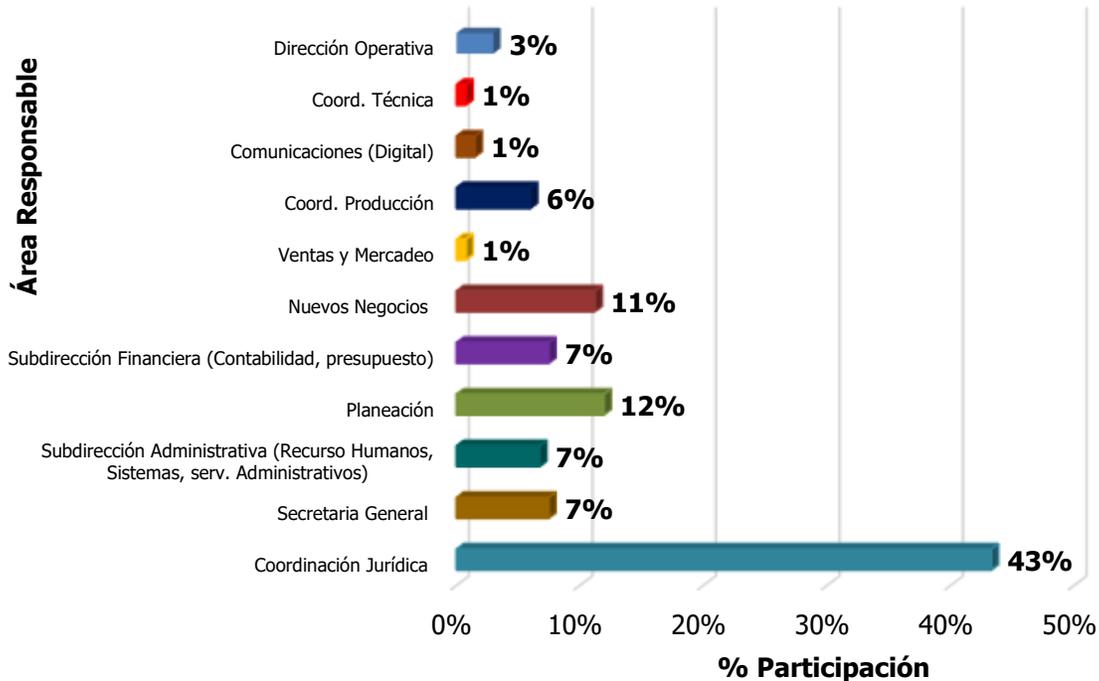
Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez - Apoyo Oficina de Control Interno

Bogotá, D.C., 22 de agosto de 2019

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

De las acciones con seguimiento presentadas en la tabla anterior, se realiza la discriminación del porcentaje de participación de cada una de las áreas, como se muestra en la gráfica No. 1.

Gráfica No. 1 Porcentaje de representación



Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

En la gráfica se puede observar que la Coordinación Jurídica cuenta con el mayor porcentaje de representación dentro de las áreas involucradas en el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento con el 43%, seguido de Planeación y Nuevos Negocios con el 12% y 11% respectivamente.

Las áreas como Ventas y Mercadeo, Comunicaciones y Coordinación Técnica mantienen el menor porcentaje de representación de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento con el 1% respectivamente.

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

2. ESTADO DE LAS ACCIONES CON SEGUIMIENTO

Una vez finalizada la evaluación de los soportes que dan cuenta de la ejecución de las acciones formuladas en el Plan, se presenta en la tabla No. 2 el estado general obtenido:

Tabla No.2 Estado general de las acciones

Área responsable de ejecución	Sin Iniciar	En Proceso	Terminada
Coordinación Jurídica	18	31	9
Secretaría General	2	3	5
Subdirección Administrativa (Recurso Humanos, Sistemas, Serv. Administrativos)	0	5	4
Planeación	0	14	2
Subdirección Financiera (Contabilidad, presupuesto, facturación)	0	5	5
Nuevos Negocios	10	4	1
Ventas y Mercadeo	0	1	0
Coordinación Producción	0	6	2
Comunicaciones (Digital)	0	2	0
Coordinación Técnica	0	1	0
Dirección Operativa	0	4	0
Total	30	76	28

Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos, vigencia 2019

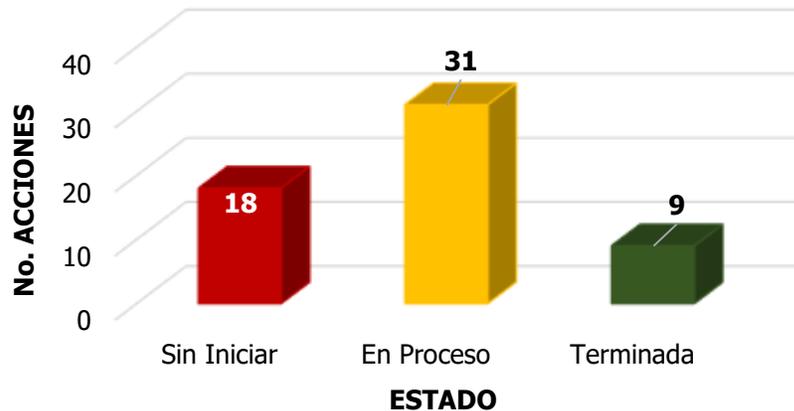
Se obtuvo como resultado que, del total de acciones con seguimiento, 30 se encuentran con alerta "**Sin Iniciar**", 76 acciones se encuentran con estado "**En Proceso**" y 28 obtuvieron una calificación de "**Terminada**".

Adicionalmente, en las gráficas No. 2 a No. 10 se presenta el estado obtenido de las acciones por área, posterior al seguimiento efectuado:

- La Coordinación Jurídica para el seguimiento realizado en la presente vigencia al Plan de Mejoramiento Institucional, registraba un total de 58 acciones, de las cuales 18 obtuvieron una alerta de "**Sin Iniciar**", seguido de 31 acciones "**En Proceso**" y nueve (9) con calificación "**Terminada**" como se presenta en la Gráfica No.2.

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

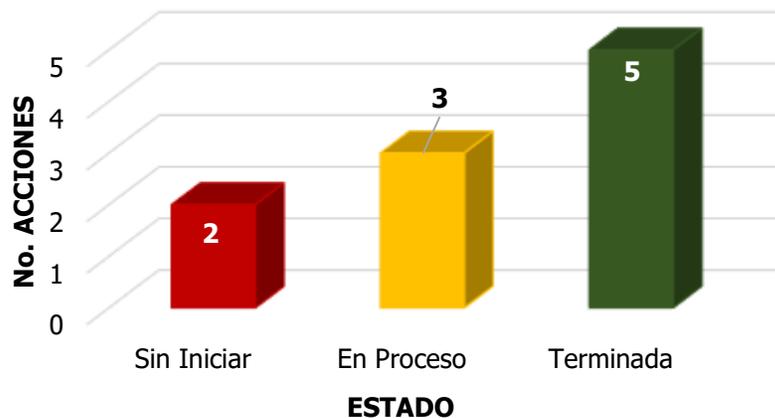
Gráfica No. 2 Estado de las acciones Coordinación Jurídica



Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- Respecto a la Secretaría General, de las 10 acciones para seguimiento en el Plan de Mejoramiento, el área obtuvo cinco (5) acciones con calificación **"Terminada"**, seguidas de tres (3) con estado de **"En Proceso"** y dos (2) con alerta **"Sin Iniciar"** como se presenta en la gráfica No.3.

Gráfica No. 3 Estado de las acciones Secretaría General

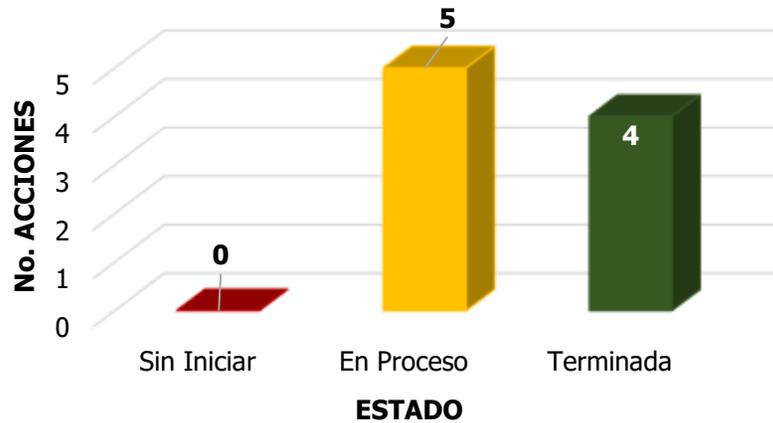


Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos, vigencia 2019

- Como se detalla en la Gráfica No. 4, la Subdirección Administrativa (Sistemas, Talento Humano y Servicios Administrativos), para el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional mantuvo un total de nueve (9) acciones para seguimiento, de las cuales cinco (5) registraron un avance en la ejecución de las actividades pendientes obteniendo la calificación **"En Proceso"** y cuatro (4) con **"Terminada"**.

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

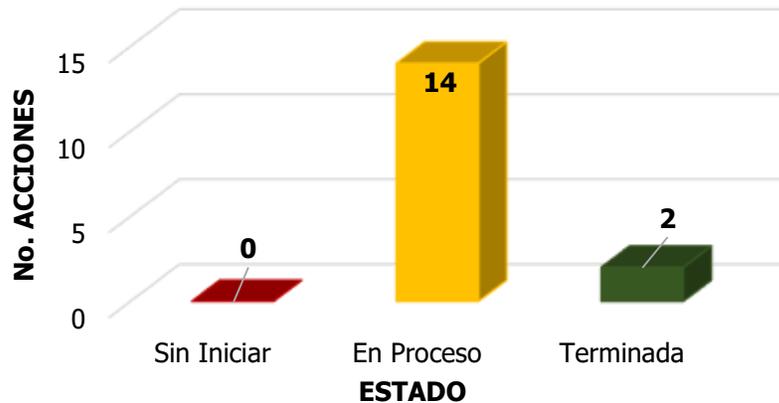
Gráfica No. 4 Estado de las acciones Subdirección Administrativa



Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- El área de Planeación a la fecha de seguimiento contaba con 16 acciones, de las cuales 14 fueron calificadas **"En Proceso"** y las dos (2) restantes como **"Terminada"**, como se presenta en la Gráfica No. 5.

Gráfica No. 5 Estado de las acciones Planeación

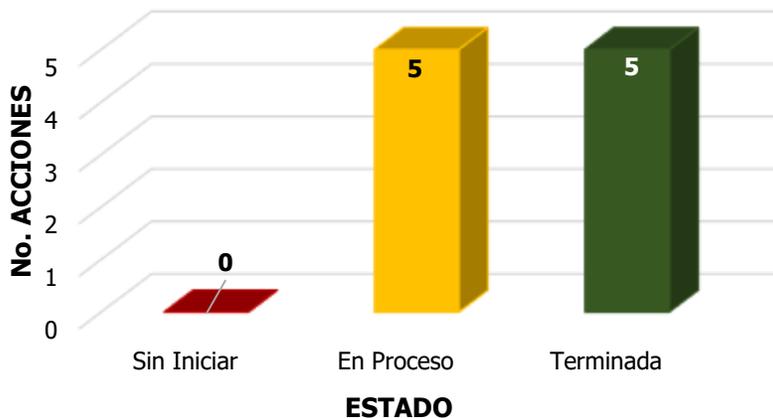


Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- Frente a los resultados obtenidos para las 10 acciones formuladas por la Subdirección Financiera (Contabilidad, presupuesto y facturación) sobre las que se efectuó seguimiento, se obtuvo que cinco (5) de estas se encuentran **"En Proceso"** y cinco (5) se encuentran con calificación **"Terminada"**, como se puede observar en la Gráfica No. 6.

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

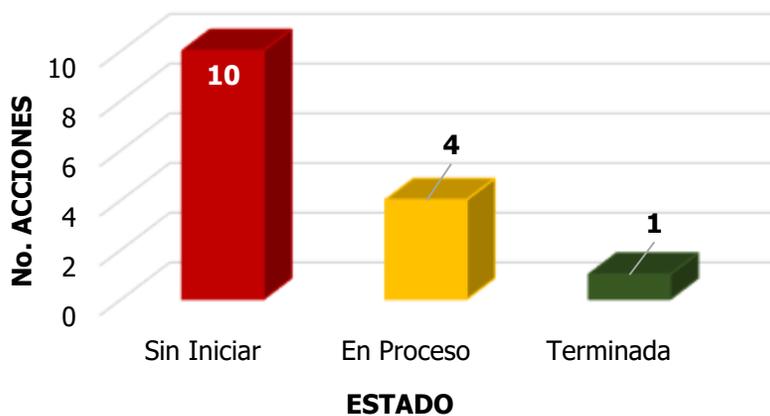
Gráfica No. 6 Estado de las acciones Subdirección Financiera



Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- Como se observa en la gráfica No. 7, de las 15 acciones formuladas por el área de Nuevos Negocios, se obtuvo como resultado del seguimiento que 10 acciones se encuentran con alerta **"Sin Iniciar"**, cuatro (4) **"En Proceso"** y una (1) fue calificada como **"Terminada"**.

Gráfica No. 7 Estado de las acciones Nuevos Negocios

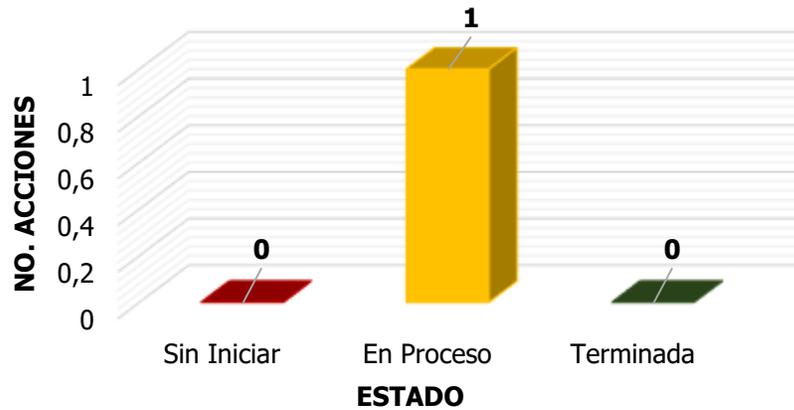


Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- El área de Ventas y Mercadeo a la fecha de seguimiento del Plan de Mejoramiento contaba con una (1) acción compartida, la cual obtuvo como calificación **"En Proceso"** como se observa en la gráfica No. 8.

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

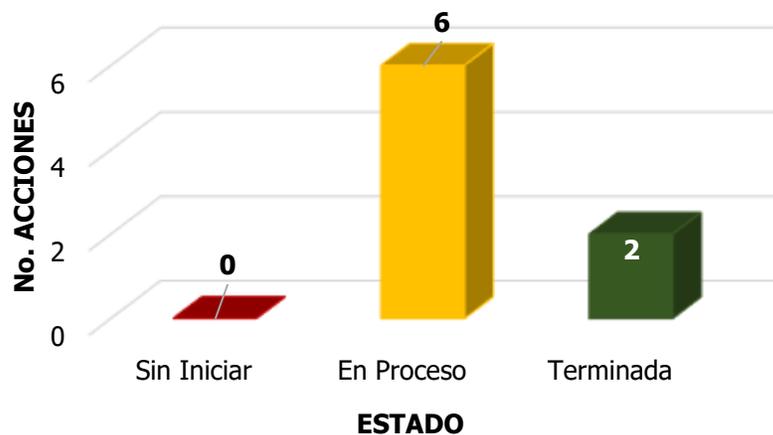
Gráfica No. 8 Estado de las acciones Ventas y Mercadeo



Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- Como se presenta en la gráfica No. 9, de las ocho (8) acciones formuladas por la Coordinación de Producción, se obtuvo un avance en la ejecución de las actividades que permiten darle cumplimiento a lo establecido en el Plan, de estas, seis (6) se calificaron **"En Proceso"** y las dos (2) restantes como **"Terminada"** respectivamente.

Gráfica No. 9 Estado de las acciones Coordinación Producción

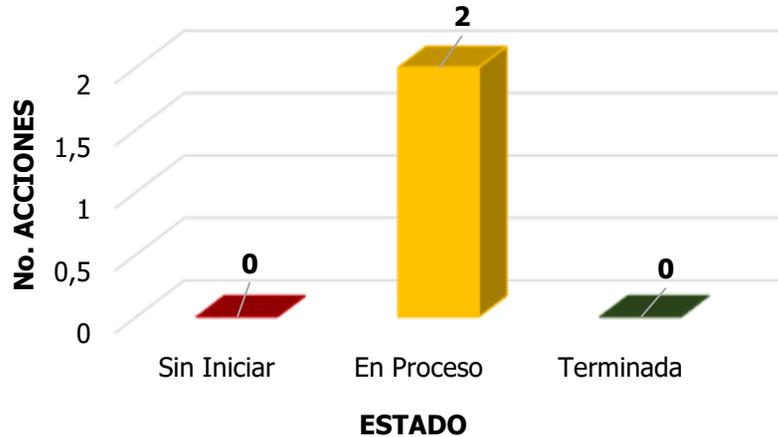


Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- El área de Comunicaciones (Digital), a la fecha de seguimiento contaba con dos (2) acciones compartidas, las cuales obtuvieron para el presente seguimiento una calificación **"En Proceso"**, como se puede observar en la gráfica No. 10.

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

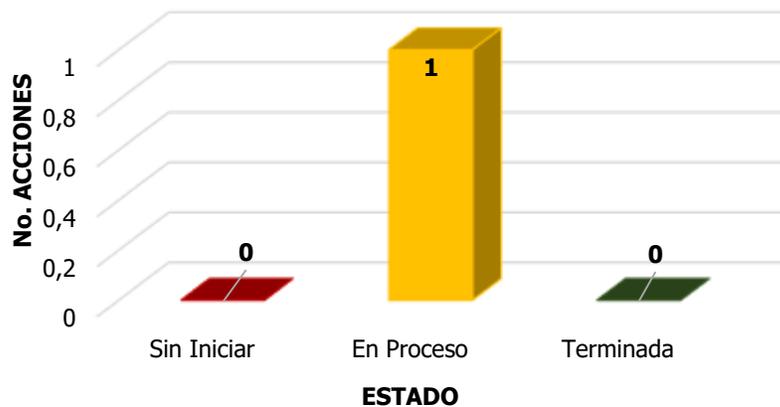
Gráfica No. 10 Estado de las acciones Comunicaciones (Digital)



Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- Por otra parte, la Coordinación Técnica a la fecha de seguimiento contaba con una (1) acción individual, la cual se mantiene con una calificación **"En Proceso"** como se observa en la gráfica No. 11.

Gráfica No. 11 Estado de las acciones Coordinación Técnica

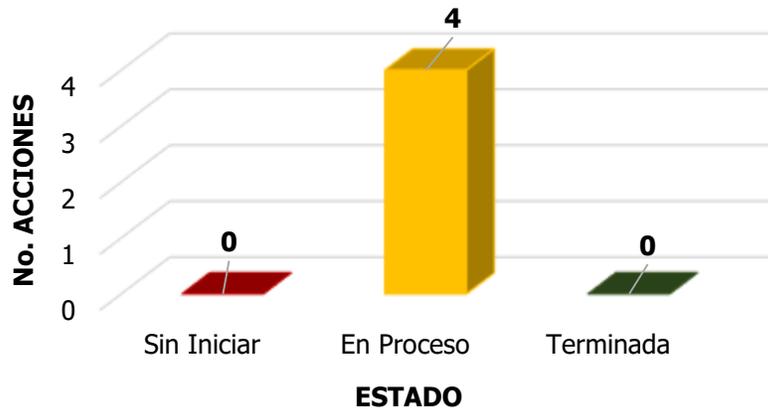


Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

- Por último, la Dirección Operativa frente a las cuatro (4) acciones formuladas compartidas en el Plan de Mejoramiento, obtuvieron una calificación **"En Proceso"** como se presenta en la gráfica No. 12, adelantando las actividades establecidas.

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

Gráfica No. 12 Estado de las acciones Dirección Operativa



Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

3. Acciones Terminadas con Estado Abierto

Se presentan en la tabla No.3, las ocho (8) acciones que al finalizar el seguimiento de la vigencia 2019 obtuvieron una calificación terminada, pero su estado de cierre es abierto:

Tabla No.3 Acciones Terminadas con estado abierto

Estado	Cierre	Auditoría	Hallazgo	Acción	Área responsable	Observaciones
Cumplida	Abierta	Informe Final Auditoría de Desempeño PAD 2017	3.1.4	1	Secretaría General Coordinación Jurídica	Recordatorio de los requisitos para ejecución de los contratos a los supervisores de manera periódica.
Cumplida	Abierta	Informe Final Auditoría de Desempeño PAD 2017	3.2.2	1	Subdirección Administrativa	No se ha efectuado la actualización para la ejecución de la vigencia 2019.
Cumplida	Abierta	Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	3.1.3.2.2	1	Coordinadora de Producción	Pendiente verificación de continuidad en la aplicación del formato.
Cumplida	Abierta	Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	3.1.3.2.6	2	Coordinación Jurídica	Verificar la aplicación de los lineamientos establecidos para el perfeccionamiento del contrato, frente a la afiliación a la ARL.

Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez - Apoyo Oficina de Control Interno

Bogotá, D.C., 22 de agosto de 2019

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

Estado	Cierre	Auditoría	Hallazgo	Acción	Área responsable	Observaciones
Cumplida	Abierta	Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	3.1.3.2.7	1	Coordinación Jurídica	Es importante tener en cuenta que el Canal debe adelantar la implementación del SECOP II, por lo cual es importante adelantar capacitaciones adicionales, a quien realiza la publicación y a quienes tienen relación con este sistema.
Cumplida	Abierta	Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	3.1.3.3.4	2	Coordinadora General Nuevos Negocios	Está pendiente la verificación de la respuesta remitida por el contratista o adelantar un nuevo requerimiento.
Cumplida	Abierta	Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	3.1.3.3.9	5	Coordinación Jurídica	Verificar aplicación del formato en los procesos de contratación.
Cumplida	Abierta	Informe Final Auditoría de Regularidad PAD 2018	3.1.3.3.10	1	Coordinación Jurídica	Es importante tener en cuenta que el Canal debe adelantar la implementación del SECOP II, por lo cual es importante adelantar capacitaciones adicionales, a quien realiza la publicación y a quienes tienen relación con este sistema.

Fuente: Matriz Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2019

4. CONCLUSIONES

- Una vez efectuado el seguimiento de la vigencia al Plan de Mejoramiento Institucional, se evidencia la existencia de 30 acciones con una alerta **"Sin Iniciar"**, lo que representa el 22% del total de acciones formuladas con seguimiento, de 76 acciones que se encuentran **"En Proceso"**, lo que en promedio representa el 57% del Plan, así mismo, el 21% restante obedece a 28 acciones que se encuentran con estado **"Terminada"**.
- Los resultados obtenidos en el presente seguimiento evidencian la inexistencia de ejercicios de autoevaluación y/o revisiones periódicas de las acciones establecidas al interior de los procesos que propendan al cumplimiento de lo formulado, así como de la mejora institucional.
- A pesar de que se han adelantado avances en la ejecución de las actividades pendientes por las diferentes áreas, se denota la falta de articulación en el cumplimiento de las acciones compartidas, toda vez que a la fecha los productos entregados como evidencia, carecen de la consolidación de los aportes de cada área responsable.

Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez - Apoyo Oficina de Control Interno

Bogotá, D.C., 22 de agosto de 2019

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

5. RECOMENDACIONES

- Efectuar revisiones periódicas a las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, previo a los seguimientos adelantados por parte de la Oficina de Control Interno; lo anterior, con especial énfasis en aquellas que reportan rezagos en el inicio de ejecución, así como de aquellas que se encuentran en proceso, con el fin de evitar futuros incumplimientos, propender por la mejora en la gestión institucional y mitigar el inicio de procesos sancionatorios que afecten la imagen del Canal (Artículo 101 de la Ley 42 de 1993).
- Adelantar las actividades pendientes que fueron establecidas en el Plan de Mejoramiento y verificar los plazos determinados para el cumplimiento de estas, con el propósito de subsanar y/o eliminar los hallazgos de manera oportuna.
- Atender a las recomendaciones y análisis entregados por la Oficina de Control Interno en los seguimientos efectuados, enfatizando en la calidad y oportunidad de lo que se viene desarrollando y en aquello que falta por ejecutar por las diferentes áreas para el cumplimiento de las acciones formuladas, con el fin de mitigar incumplimientos futuros.

Firma en documento original disponible en la Oficina de Control Interno

NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO